

EL BIENIO RADICAL-CEDISTA Y LA ETAPA DEL FRENTE POPULAR

En las nuevas **elecciones celebradas en noviembre del 33 (en se produjo por primera vez el voto de la mujer española)**, la proporción de fuerzas se invirtió, siendo ahora la **CEDA** el partido con mayor número de diputados, con el apoyo de otros partidos de la derecha.

Este giro se debió a muchos factores, pero el decisivo parece ser que fue el intento de la masa neutra del país de mostrar su disconformidad con la labor realizada hasta entonces por la República, coincidiendo con el abstencionismo de gran parte de la izquierda, especialmente de la CNT.

A pesar de que la CEDA alcanzó más votos, N. A. Zamora entregó a **Lerroux** (perteneciente al Partido Radical) la jefatura de gobierno, que había obtenido el segundo lugar en las elecciones, en vez de a Gil Robles, por no haber acatado claramente el régimen republicano y por sus ideales de ultraderecha..

El nuevo gobierno decidió revisar toda la legislación anterior. Decretaron una amnistía para los implicados en la sublevación de agosto y prepararon una revisión de la Constitución en la que se restringían las autonomías regionales; se aprobó una ley que era una contrarreforma de la ley Agraria del bienio anterior y en materia de religión modificó en sentido favorable al clero las leyes, es decir intentaban crear las bases de una nueva convivencia favoreciendo los intereses y las convicciones de aquellos sectores que se habían sentido perjudicados anteriormente, pero manteniendo en esencia la República.

Este giro llevó a la radicalización de varios sectores de la sociedad:

- Del movimiento obrero y del socialismo. En este contexto de reformas y de desilusión por una república burguesa, los socialistas pasaron a una oposición cada vez más directa y en consecuencia pensaron que había llegado el momento de superar la república burguesa y de que el proletariado tomara el poder para poner en marcha la revolución socialista. Con esta intención montaron la **alianza obrera**, que agrupaba a **socialistas, anarquistas y comunistas**.
- En Cataluña los campesinos catalanes habían creado una asociación para defender sus intereses enfrentados a los de los propietarios; una sentencia del tribunal de garantías constitucionales favorecía a los segundos, lo que se interpretó como un

intento de sometimiento por parte de los poderes centrales, levantando el hecho una fuerte oposición por parte del partido más fuerte de Cataluña.

- La oposición obrera y catalanista estalló en los primeros días del año 33, se la conoce como la **Revolución de Octubre**: la UGT declaró la huelga general, en **Cataluña** Lluís Companys, proclamó el estado catalán dentro de la República Federal Española, lo que equivalía a ponerse al margen de la Constitución y el Gobierno suspendió el Estatuto de Autonomía.
- En **Asturias** el movimiento cristalizó en una violenta revolución, más importante por su duración y contenido, pues las organizaciones obreras se apoderaron de todas las cuencas de la fábrica de armas y de casi toda la región, implantando un régimen socialista; tras dos o tres semanas de lucha fueron sometidos por las tropas enviadas por el gobierno al mando del **general Franco**.
- A todos estos problemas se unió uno de carácter económico, con problemas derivados de la crisis mundial y un escándalo financiero en el que se vieron implicados varios ministros del partido de Lerroux (**estraperlo**). Con un gobierno desgastado N.A. Zamora decide disolver las Cortes y convocar nuevas elecciones.

El triunfo del Frente Popular

A las **elecciones de febrero** acudieron la derecha, más radicalizada, y aglutinada en torno a Calvo Sotelo, y la izquierda, en una coalición denominada **Frente Popular**, que se había creado a finales de 1935; un pacto de izquierda con un programa reformista (amnistía por delitos político-sociales, reforma fiscal, inversiones en enseñanza), pero no revolucionario (ni tierra, ni banca serían nacionalizados).

En febrero gana el Frente Popular. Azaña se hace cargo de nuevo del gobierno (formado únicamente por partidos republicanos ya los socialistas, pese a ser la fuerza más votada, declinaron formar parte del Consejo de Ministros). Pronto el gobierno fue consciente de los problemas que debía afrontar; por un lado, la presión de sus propias bases exigiendo las reformas pendientes y ,por otro, los sectores reaccionarios del ejército, la derecha económica a la vez que los grupos de corte fascista realizaban acciones encaminadas a aumentar el desorden social.

En abril el Parlamento decidió destituir al presidente N.A. Zamora (al considerarle incompatible con las aspiraciones del Frente Popular debido a las atribuciones que le

proporcionaba su cargo y al hecho de que en tres ocasiones había disuelto las Cortes, en contra de lo dispuesto en la constitución) y nombrar en su lugar a **Azaña**, mientras que como jefe de gobierno quedaba **Casares Quiroga**, perteneciente a la ORGA, incapaz de gestionar una situación política muy radicalizada en Parlamento, calles y cuarteles.

Este nuevo gobierno decretó una amnistía para los represaliados, puso en funciones al gobierno de la Generalitat y avanzó considerablemente en la reforma agraria.

Pero mientras Azaña y los republicanos más moderados aspiraban a consolidar la revolución desde arriba, las organizaciones obreras aspiraban a tomar el poder, protagonizando episodios de violencia y luchas callejeras, mientras que por la derecha, la amenaza por la **Falange** aliada de la CEDA se constituía en una fuerza de choque.

Ante el deterioro del orden público, el ejército apoyado por grupos políticos de extrema derecha y una considerable parte de la oligarquía económica empezaron a preparar una sublevación contra el régimen establecido. Varios generales prestigiosos que se habían separado del gobierno (**Mola**, **Sanjurjo** y **Franco**) estaban decididos a evitar el desencadenamiento de un movimiento revolucionario popular, mientras Azaña trataba de evitar inútilmente el proceso de revolución social. El hecho que desencadenó la sublevación, fue el **asesinato de J. Calvo Sotelo** realizado por fuerzas de seguridad como represalia por el **asesinato del teniente Castillo** por miembros de la derecha. Los generales entendieron que la rebelión estaba justificada y el 17 de julio de 1936 comenzaba la Guerra Civil.